



unicef



EIRD



COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS CENTRALES



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA



Marco Estratégico Regional de Educación para la Reducción de Riesgos de Desastres

7. Consideraciones para la implementación

La aplicación y sostenibilidad del Marco Estratégico Regional de Educación para la Reducción de Riesgo a Desastres depende en gran parte de los niveles de compromiso institucional y del manejo conceptual del tema que se ha alcanzado en estas últimas dos décadas en la región, pero requiere fundamentalmente de la progresiva internalización de responsabilidades por parte de las instituciones responsables del SICA, la CEEC y el CEPREDENAC, de los Ministerios de Educación y los sistemas nacionales de atención de emergencias y desastres de los países centroamericanos y de las comunidades escolares, demás actores de la sociedad civil y del Sistema de las Naciones Unidas, en contraposición al reto que representa superar la falta de apropiación del tema por parte de distintos actores del desarrollo, que continúan contribuyendo con su gestión al aumento de las condiciones de riesgo y otros factores vinculantes como la alta tasa de rotación de funcionarios públicos, que afecta los avances en la institucionalidad de la reducción de riesgos y la continuidad de los planes, programas y proyectos, ocasionando regularmente la pérdida de valiosas experiencias por la falta de normas y procedimiento que apunten a la sistematización de las buenas prácticas y la falta de recursos suficientes, entre muchos otros factores de orden político, técnico y social.

Las presentes consideraciones proponen entonces una serie de estrategias transversales y complementarias a las tres áreas de desarrollo, que hacen referencia a condiciones y procesos fundamentales para la implementación del marco estratégico, brindándole soporte y respaldo a todas sus líneas y acciones conducente a la formación de una cultura para la prevención, la reducción de riesgos a desastres y la resiliencia en el sector educación como parte esencial e integral del proceso de desarrollo sostenible de la región, respaldando de esta forma la sostenibilidad de los planes de desarrollo regionales y nacionales. Fomentando adicionalmente el compromiso para desarrollar, implementar y evaluar las estrategias planteadas y lograr el apoyo político, institucional, técnico y financiero requerido para el logro de los objetivos.

7.1. Duración

Se plantea para el 2015 haber fortalecido en los países centroamericanos las políticas, programas y proyectos, públicos y privados, orientados a la formación de una cultura para la prevención, la reducción de riesgos a desastres y la resiliencia en el sector educación como parte esencial e integral del proceso de desarrollo sostenible y seguro de la región, en concordancia con los objetivos y plazos establecidos en el Marco de Acción de Hyogo.



unicef



EIRD



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA



Marco Estratégico Regional de Educación para la Reducción de Riesgos de Desastres

7.2. Sinergia con otros Sub-Sectores.

Se pretende desarrollar y fomentar estrategias y espacios de colaboración y cooperación con los demás sub-sectores de la educación, formal y no formal, tales como el Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA), universidades centroamericanas, instituciones de capacitación, medios de comunicación social, y otros, con el objeto de:

Impulsar procesos educativos de reducción de riesgo a desastres en todos los subsectores de la educación en los países de la región.

Difundir y adecuar a las necesidades y características de cada país, los materiales de apoyo existentes para la educación de la reducción de riesgo a desastres.

Estandarizar en consulta y consenso con los todos subsectores, los lineamientos para su intervención en centros educativos.

Integrar a los medios de comunicación en el proceso de educación para la reducción del riesgo a desastres.

Para lo cual se plantea establecer una plataforma de coordinación entre los sub-sectores educativos para el impulso de la educación en reducción del riesgo a desastres, que permita establecer los acuerdos que se requieran entre la CECC, CSUCA Y CEPREDENAC y representaciones de los medios de comunicación, difundir e intercambiar experiencias y buenas prácticas en materia de educación para la reducción de riesgo a desastres y generar estrategias de comunicación social para la reducción de riesgo a desastres en el Sector Educativo.

7.3. Integración

Se fundamenta en la generación de perfiles y estándares mínimos centroamericanos que faciliten la homologación a nivel regional de los distintos procesos involucrados en la reducción de riesgo del sector educación que coadyuven en el establecimiento de programas de cooperación horizontal entre los países.

7.4. Institucionalidad

Aunque la institucionalidad del Marco Estratégico Regional de Educación para la Reducción de Riesgo a Desastres está claramente definida, se pretende que para la eficiente implementación del Marco Estratégico, la CECC



unicef



EIRD



COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS PERUANAS



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA



COMISION EUROPEA
Ayuda Humanitaria

Marco Estratégico Regional de Educación para la Reducción de Riesgos de Desastres

y el CEPREDENAC, en consulta con los ministerios de educación y los sistemas nacionales de reducción de riesgo y atención de desastres de los países, definan una estructura mínima de coordinación que garantice el logro de los objetivos.

Se pretende que esta estructura mínima a nivel regional y nacional, abarque e integre a las tres áreas temáticas, para la coordinación de las actividades inherentes a su implementación, seguimiento y evaluación, con el objeto de que las líneas estratégicas y sus actividades, no queden sólo en propósitos escritos en el papel, sino que se alcancen los productos esperados, para lo cual se necesita de una serie de acciones logísticas, que contemplen como mínimo los siguientes elementos:

- Fortalecer la interrelación, articulación de las redes de cooperación entre los actores a nivel nacional, regional e internacional.
- Velar por la direccionalidad y continuidad de los esfuerzos.
- Propiciar la colaboración, coordinación y complementariedad entre los actores y áreas de desarrollo.
- Delimitar las responsabilidades entre los actores.
- Coordinar de recursos existentes, alianzas estratégicas y búsqueda de fuentes de financiamiento.
- Garantizar la sistematización de buenas prácticas y transferencia y apropiación de los productos obtenidos y resultados alcanzados.
- Establecer de procesos de seguimiento, supervisión y evaluación.

7.5. Información, difusión y transferencia.

Concebidas como una estrategia de facilitación para la socialización y apropiación del marco estratégico, de apoyo para la gestión de las cooperaciones, de sistematización y difusión de buenas prácticas, de intercambio de experiencias nacionales y regionales, de conexión con redes, plataformas, mecanismos e iniciativas locales, nacionales, regionales, hemisféricas e internacionales.

7.6. Investigación e Innovación

Creación de una agenda de trabajo en la cual se integren y prioricen los temas afines a la reducción de riesgos a desastres vinculados a las áreas de desarrollo, con el objetivo de ofertar y promover el tema en las instancias académicas, científicas, tecnológicas y de innovación, para la creación de líneas de investigación y desarrollo enmarcadas en los objetivos específicos de las líneas estratégicas, permitiendo el acceso a las plataformas y fondos de investigación y propiciando el intercambio de experiencias, pasantías entre instituciones y países a nivel local, nacional y regional.